

TELEFONOS PARA AGENDAR

EN CASO DE INCIDENTE O RECLAMO LLAME AL:

- **SERVICIO DE ATENCIÓN 24 HS: (011)
1554646332**

- **NUESTRAS OFICINAS (9:00 a 19:00 hs)**

- **TEL: (011) 4371-9856 Lín. Rot.**
- **INTERNOS ÁREA MÉDICA: 119.**
- **INTERNO ÁREA LEGAL: 136.**
- **E-MAIL: lamutual@lamutual.org.ar
info@lamutual.org.ar**

Inmediatamente remita toda la documental que le solicitamos en la circular '**COMUNICACIÓN DE DEMANDAS Y OTRAS ACTUACIONES JUDICIALES**' adjunta en el presente manual. En caso de no contar con la misma en su totalidad, remita urgentemente la que tenga en su poder y arbitre los mecanismos para remitir el resto dentro de los plazos convenidos.

Es menester que los presentes teléfonos sean de fácil acceso tanto para la Dirección Médica, como para los Auditores Internos, Jefes de Servicios y personas auxiliar de vuestra Institución, para contar con ellos en el caso de que surja la necesidad de realizar una consulta preventiva o denunciar un reclamo.

Asumir una actitud pro activa frente a cada incidente o reclamo nos permitirá brindarle todos los servicios de prevención y administración de riesgo que nuestra cobertura contempla. ES EN SU EXCLUSIVO BENEFICIO.